

# EL PROMOTOR COMO AGENTE DE CAMBIO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<sup>1</sup>MC. José Luis Galarza Mendoza

<sup>2</sup>Dr. Aurelio Ramos Rodríguez

<sup>3</sup>MC. Juan Cabrera Reyes

## Introducción

En México se han planteado una serie de estrategias tendientes a resolver la problemática del campo, de esta forma surgió el reparto de tierras al campesinado, posteriormente el extensionismo agrícola, sin embargo estos planteamientos no lograron resolver esta problemática. Actualmente los productores campesinos tratan de producir alimentos como una alternativa de consumo propio, sin embargo, difícilmente logran penetrar a los fideicomisos y programas de financiamiento que las diferentes instituciones ofrecen; esto se debe principalmente a la falta de recursos económicos propios para cubrir un porcentaje para la aplicación de los proyectos.

La falta de empleo y de recursos económicos, las reformas al artículo 27 constitucional, la descapitalización del campo y la falta de capacitación oportuna y asesoría técnica ha ocasionado un grave problema en las condiciones de vida de los habitantes del medio rural, principalmente la transformación del ejercicio tradicional de la actividad agrícola dominada por el campesino, a otras actividades propias del desarrollo urbano e industrial; esto ha ocasionado una tarea difícil para estos estratos sociales cuyas fortalezas no son *ad hoc* a este tipo de desempeño laboral. Aquellas familias o sus integrantes que ahora dependen de este tipo de actividades no muy bien remuneradas, frecuentemente se ven forzadas a emigrar, buscando oportunidades de empleo a regiones fronterizas de mayor desarrollo económico e industrial de nuestro país o bien a los Estados Unidos de Norteamérica.

---

<sup>1</sup> Maestro en Ciencias, Instituto Tecnológico de Torreón, Torreón, Coah. 018717507199, [galarzajl@yahoo.com.mx](mailto:galarzajl@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Doctor, Brigada de Educ. para el Desarrollo Rural No. 33, Torreón, Coah. 018717509424, [aurelramos62@yahoo.com.mx](mailto:aurelramos62@yahoo.com.mx)

<sup>3</sup> Maestro en Ciencias, Instituto Tecnológico de Torreón, Torreón, Coah. 018717507199, [cabrera\\_reyesj@yahoo.com.mx](mailto:cabrera_reyesj@yahoo.com.mx)

El aparato institucional, las políticas de gobierno y las dependencias públicas y privadas aun con sus propuestas de investigación, desarrollo tecnológico, sustentable y reformas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales, no han ofrecido las garantías para atender dicho sector; es evidente que para lograr un desarrollo rural y sustentable se requiere de la aplicación de recursos económicos y de estrategias sistemáticas de ordenamiento y planeación para el desarrollo productivo y la mejora del medioambiente para una adecuada calidad de vida (Nuñez, 2008).

El promotor del desarrollo rural<sup>4</sup> y sustentable debe ser gestor y considerar una serie de principios, entre ellos el compromiso social, el cual promueve la estabilidad en el sector rural; la equidad que elimina la discriminación y exclusión por motivos de sexo, edad, religión, grupo étnico o cultural; la igualdad de oportunidades que promueve la inclusión de los grupos; el respeto, la participación democrática, la responsabilidad y la solidaridad, aspectos que permiten aceptar la toma de decisiones fomentando la eficacia y la eficiencia, lógicamente desarrollando redes sociales de trabajo cooperativo, aprovechando el desarrollo humano y los valores éticos de la sociedad.

La sociedad rural debe de tener una estrecha relación con su territorio y una amplia vinculación con las instituciones, el patrimonio cultural, político e histórico, es por ello que el carácter participativo que promueve el agente de cambio (promotor), es básico en el modelo de desarrollo que estratégicamente se implemente.

Para dar respuesta a este tipo de problemáticas, surge la Educación Tecnología Agropecuaria en 1970 con la creación de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) la cual inició ofreciendo el servicio a educación secundaria, dos años más tarde a educación media superior. La educación tecnología agropecuaria propone como alternativa una metodología educativa para la organización productiva, que considera la capacitación en el medio rural y la integración de los campesinos al proceso económico de la vida.

---

<sup>4</sup> Nuñez (2008), señala que todas las propuestas de extensión-modernización que también incluían asesoramiento; asistencia técnica y transferencia de tecnologías para las nuevas actividades rurales se ajustan a una determinada concepción del desarrollo rural. Desarrollo que no se refiere al conjunto de una sociedad, sino se centra en las áreas rurales en la que se pretende mejorar el nivel de vida de la población, a través de procesos participación local y mediante el uso de los recursos limitados y propios, este se define como Desarrollo Rural.

Posteriormente en 1978 se adscriben a la DGETA las Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR), ofreciendo servicios de educación media superior y capacitación en el trabajo. Actualmente, las brigadas contribuyen en el proceso de desarrollo del medio rural, mediante la prestación de los servicios de promoción de servicios que contempla la asesoría, capacitación y asistencia técnica a los productores rurales, para la elaboración y ejecución de proyectos productivos y de comercialización (microempresas).

En el trabajo se muestran experiencias prácticas y teóricas que se han desarrollado a través del agente promotor, planteando como principal desarrollo productivo la producción de miel con un enfoque sustentable haciendo uso racional de los recursos naturales y la explotación de las abejas (*Apis mellifera*); el objetivo principal es que a través de los proyectos productivos, los integrantes aprovechen estos recursos naturales y apoyos económicos para elevar la calidad de vida y contribuir a mejorar la economía familiar, conservando el medioambiente.

### **Planteamiento del problema**

Es importante que a través de la gestión del promotor, el campesino logre alcanzar niveles de vida satisfactorios, favorecer su organización, crear la infraestructura necesaria y conservar sus recursos para su propio desarrollo social, económico, productivo y de bienestar ambiental. En teoría, el desarrollo comunitario y sustentable debe de partir de principios, ética y normas del campesino para involucrarse en las acciones promovidas por el agente promotor. De acuerdo a los comentarios de Nuñez, (2008), las nuevas realidades reclaman la necesidad de formular nuevos paradigmas del desarrollo rural, que se sustenten en los estudios y conocimientos de los fenómenos socio-históricos que se están sucediendo en el espacio rural; conocimientos que debidamente armonizados a las metas que traza el estado y/o grupos de poder; pueden conducir, a la formulación de políticas que orienten el desarrollo agrario en forma eficiente, equitativa y sustentable.

El promotor deberá de partir del conocimiento de las condiciones de vida que presenta la comunidad y sus integrantes, así mismo definir sus estrategias y estructuras metodológicas para lograr el principio de subsidiaridad (Figura 1). Este término consiste en lograr el desarrollo de habilidades, conocimientos y cambios de conducta en los grupos campesinos que les permita trabajar con confianza, integración, objetivos definidos y automatización,

cuando el promotor cumpla en un periodo determinado con el programa de promoción (SEP, 1985).

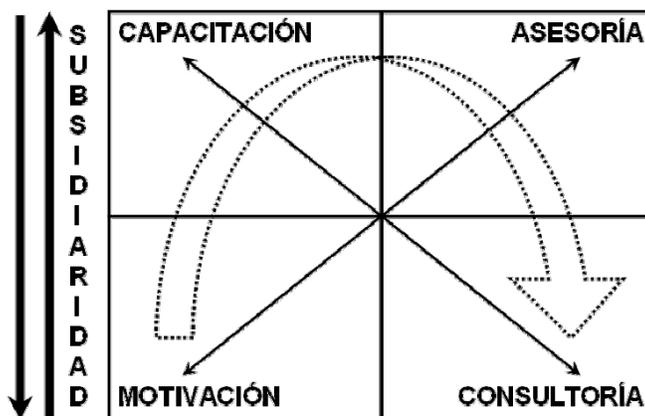


Figura 1. Características del principio de Subsidiaridad.

**Selección de la comunidad:** Entre las políticas para determinar la selección de las comunidades por parte de la BEDR, se considera que sean aquellas que tengan previstos programas de inversión pública o privada, sin embargo, si estas no cuentan con estos apoyos, se hace hincapié ante las instituciones de gobierno en los tres niveles (Municipal, Estatal y Federal) para que estas sean considerados en sus programas de desarrollo rural sustentable.

Es importante según Martínez y Arellano (2007), que los pobladores, en este caso los ejidatarios locales, participen considerablemente en el acceso real de las decisiones, de manera legítima, auténtica y válida, es decir, en la forma de redistribuir las líneas de mando; de otro modo, las acciones quedarán como en un simple ejercicio teórico y poco factible de dinamizar las acciones; es imprescindible que en estos términos se haga viable y hay que considerarlo como un proceso en el cual la comunidad y sus grupos de trabajo, deban desarrollar su capacidad de gestión donde todos los involucrados deben de aprender y capacitarse.<sup>5</sup>

**Detección de grupos comunitarios:** En la comunidad se realizó una invitación abierta a todos aquellos grupos de campesinos que conformaban unidades de producción (UP) o en

<sup>5</sup> Es importante que los integrantes de los grupos de trabajo, para poder participar efectivamente y convertirse en interlocutores reales de la sociedad, deben tener conocimiento de su comunidad, y desarrollar estrategias que permitan dar cabida a su cultura y sus demandas, partiendo del conocimiento impartido por el promotor, el técnico y el investigador (Arellano Rosa E., 2007).

su caso desearan integrar una UP, con la finalidad de plantear las necesidades prevalecientes y sus posibles alternativas de solución mediante la propuesta y elaboración de proyectos productivos.

El método propuesto y llevado a la práctica contempla una primera fase que comprende una exploración previa, trabajo de campo, ordenación de la primera información recabada, diseño del plan de trabajo y diseño de instrumentos de gestión socioeconómica, así mismo se lleva a cabo la convocatoria para la realización de reuniones con los integrantes, aplicando una rutina de seguimiento durante el desarrollo de la reunión (Villanueva y Aguirre, 2004)

**Proyecto productivo:** En base al análisis y detección de problemas, presentada por el grupo de ejidatarios, tomaron la decisión de adoptar la línea de producción de miel de abeja; esto por la importancia y prevalencia subyacente de recursos naturales necta–poliníferos existentes en el entorno de la comunidad, los de mayor importancia: mezquite (*Prosopis juliflora*), huizache (*Acacia farnesiana*), pinabete (*Tamarix sp*), sorgo (*Sorghum vulgare*), maíz (*Zea mays*), etc. (Rzedowski, 1978). Se cuenta con una extensión de terreno de 20 ha ubicado dentro de una huerta de nogal, con riego por bombeo. La ventaja de la producción de miel es su venta en la misma comunidad, tanto como en ejidos circunvecinos; de esta forma los integrantes del grupo mejoraran su situación económica y la enseñanza aprendizaje del proyecto Educativo – Productivo.

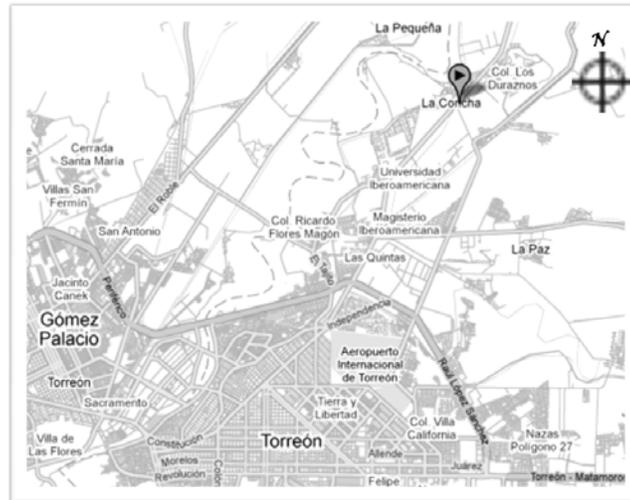
La propuesta del proyecto apícola y su diseño, fue en forma conjunta entre el promotor–grupo de trabajo, para lograr el éxito se realizan reuniones conjuntas promoviendo el desarrollo productivo en base a otras experiencias de otros proyectos en los cuales se ha trabajado esta metodología.

La misión de la brigada es ser la instancia responsable de coordinar, desarrollar y ejecutar los programas de capacitación y educación para la vida en el trabajo, en las comunidades y en el área de influencia; siendo una organización educativa que atienda la educación y capacitación para la vida en el medio rural.

### **Ubicación del área de estudio**

El Ejido La Concha, Municipio de Torreón, Coahuila se localiza al noreste de la ciudad, a un costado de la localidad se encuentra la carretera federal Torreón-San Pedro, una de las más

transitadas. Cuenta con la totalidad de los servicios públicos, preescolar, primaria, secundaria, telefonía rural, agua potable, drenaje y energía eléctrica. La población se encuentra en los 103° 22'53'' grados de longitud oeste y en los 25° 38'02'' grados de latitud norte, a una altitud de 1120 m sobre el nivel del mar (Figura 2). Cuenta con una población total de 3780 habitantes; 1893 habitantes son del género masculino y los restantes 1887 son del género femenino; el número de familias que constituyen la comunidad es de un total de 895.



**Figura 2. Ubicación geográfica de la comunidad “La Concha, Coah.”**

## **Metodología y técnicas de gestión**

La metodología utilizada en esta experiencia tiene la finalidad de alcanzar un desarrollo rural sustentable, para lograr los cambios que queremos es importante la participación y organización de los productores rurales, que estos sean precursores de su propio desarrollo, aprovechando los recursos naturales que les ofrece el entorno. El desarrollo rural sustentable se puede abordar desde diferentes perspectivas, por un lado, es necesario contar con información sistematizada y organizada de tal manera que nos permita identificar rápidamente algunos de los aspectos críticos en las relaciones sociedad-naturaleza (Meraz et al, 2007 y Barkin, 2007)

La promoción es una actividad que propicia el desarrollo rural sustentable, considera la situación actual en la que se encuentran los productores rurales, en este proceso el promotor como agente de cambio elabora una planeación regional, utilizando como herramienta el

marco de referencia, diagnostico comunal, censo de productores y microempresas en el área de influencia de la agencia de servicios (Brigada).

El promotor es una persona con determinada preparación para incidir en el área rural o en las comunidades estratégicas y promover el desarrollo en base a la producción con un enfoque sustentable; para lograr el éxito en el desarrollo comunitario, este debe tener ciertas características como son actitudes, valores, habilidades, conocimientos y el dominio de competencias laborales (SEP, 1985).

Las acciones en las que participan la comunidad rural son: la promoción, la organización, la educación social y servicios; estos elementos están íntimamente ligados y coordinados por la Institución de desarrollo (brigada) a través del promotor (Barkin, 2007 y Quintero, 2007)

Si la promoción es aceptada el promotor como agente de cambio asume la función de asesor y de consultor, los productores rurales realizan la función de planeación.

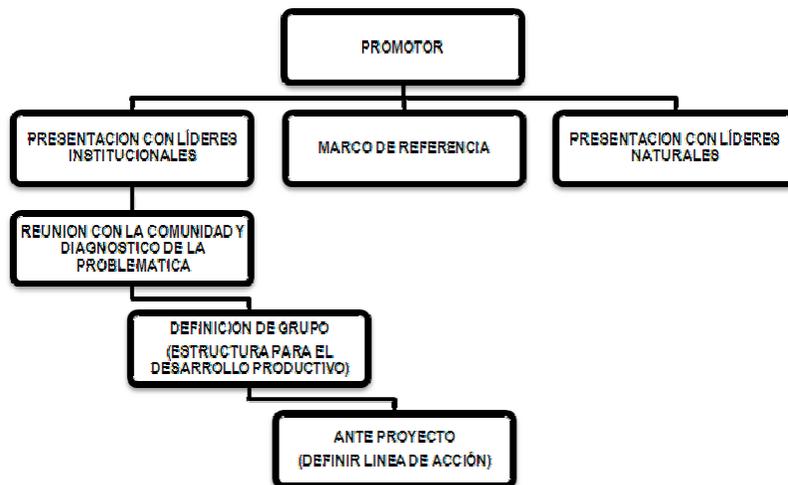
Mediante la organización se busca que los productores se integren en grupos de trabajo que estos sean gestores de su propio desarrollo, de esta forma se les integra a un proceso de educación social; en el desarrollo rural sustentable es importante la educación social ya que esta se encarga de crear un cambio de actitudes, conductas y valores en las personas, el otro elemento importante es el acceso a los servicios e instituciones que otorgan el crédito (maquinaria, equipo e insumos) (Figura 3).



**Figura 3. Estructura metodológica de acciones de participación para el desarrollo comunitario y sustentable.**

El contacto inicial es el primer contacto que el promotor realiza en la comunidad e inicia presentándose ante los líderes institucionales (Comisariado ejidal y juez principalmente), así como también ante representantes de grupo y líderes naturales.

El promotor y las autoridades del ejido tuvieron a bien convocar a los habitantes de la comunidad a una reunión para informarles sobre los servicios que ofrecen la brigada y los programas de desarrollo rural que ofrecen las instituciones de gobierno, públicas y privadas (Figura 4). En esta asamblea se plantearon aspectos como la situación actual en que se encuentra la comunidad, en base a un diagnóstico de la problemática donde se detectan las necesidades; este planteamiento de necesidades se reflejan mediante un modelo de jerarquización, de acuerdo a las de mayor importancia, planteando alternativas de solución, dando como resultado una serie de las necesidades sentidas y reales.



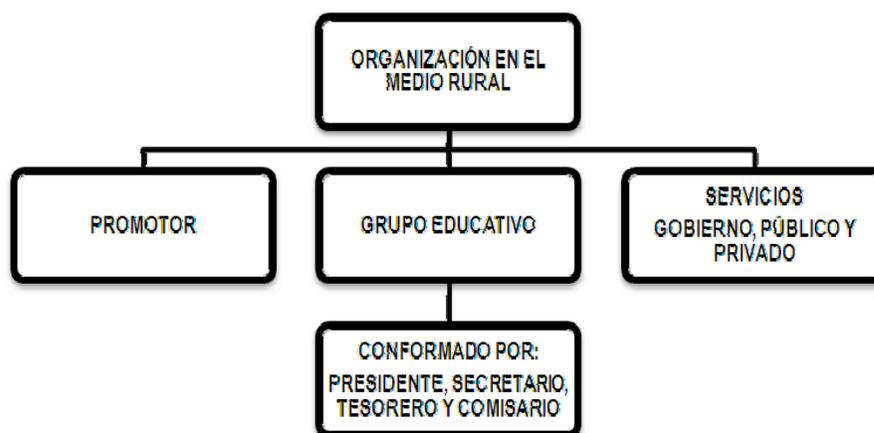
**Figura 4. Diagrama para el contacto inicial con la comunidad rural y los grupos de trabajo para el desarrollo rural.**

En una asamblea *a posteriori*, se determinó quienes participarían como integrantes en el grupo educativo, lógicamente se planteó la línea de trabajo bajo la formalidad de un anteproyecto para la participación comunitaria conjunta y las políticas de desarrollo productivo sustentable tomando como referencia la explotación apícola bajo la línea de producción de miel (recolección de néctar).

Una vez definida la línea productiva y la formalidad del anteproyecto, se levantó una “Acta de compromiso” donde el promotor estableció las políticas laborales conjuntamente con el

grupo, para buscar a través de la implementación de proyectos productivos, motivar, capacitar y asesorar a los integrantes, definiendo como objetivo primordial del proyecto, “elevar la calidad de las condiciones socioeconómicas de las personas y fomentar la participación para el desarrollo comunitario sustentable haciendo uso adecuado de los recursos naturales.

Por otra parte los integrantes del grupo formalizaron sus compromisos asumiendo la responsabilidad para asistir a las reuniones de trabajo y cursos de capacitación; estando de por medio las firmas de los integrantes sobre el acta impresa, avalada y supervisada por el promotor y la autoridad ejidal; finalmente se logró concentrar el grupo en asamblea mediante la participación colectiva para formar un comité integrado por un presidente, tesorero y secretario (Figura 5).



**Figura 5. Diagrama de organización del grupo de trabajo para el desarrollo comunitario participativo y sustentable.**

### **Metodología para el desarrollo técnico y productivo**

La apicultura es una rama de la ciencia animal que también presenta variantes productivas, entre las principales líneas de producción destaca la cría de reinas, el servicio de polinización y quizás una de la de mayor impacto, -La producción de miel-. La producción mexicana de miel natural, alcanzó casi las 56 mil toneladas en el año de 2006, con un valor estimado de la producción de más de 134 millones de dólares; del total de la producción nacional, el 50% se destina a los mercados de exportación siendo los principales demandantes los canales europeos.

Las fortalezas de México en este ámbito apícola se concentran más en los Estados de Yucatán, Campeche, Jalisco, Veracruz y Guerrero. El Estado de Coahuila mantiene un inventario de casi 4600 colmenas y un valor estimado de producción de más de 290 toneladas.

El promotor como gestor institucional y comunitario de brigadas, aplica como estrategia, la vinculación con otras instituciones de carácter educativo y profesional mediante una relación tripartita para la capacitación, asesoría y manejo productivo del grupo de trabajo, asumiendo la responsabilidad en esta estructura en común acuerdo con el productor para fomentar el crecimiento de la capacidad instalada y el desarrollo productivo y sustentable (Figura 6).



**Figura 6. Diagrama de estrategias de vinculación institucional tripartita para el desarrollo productivo rural.**

Para la operación directa del proyecto, se desarrollaron técnicas de manejo para monitorear y garantizar la producción de miel, prácticamente uno de los aspectos importantes es la revisión para observar la organización biológica de la colmena, y de facto no alterar el orden y la dinámica interna de la colonia.

Así mismo, se aplicaron técnicas de alimentación diseñadas para mantener el ritmo biológico de las colmenas durante periodos críticos como base para el desarrollo productivo y sustentable, induciendo a los grupos de trabajo tanto Los Productores como Los Apicultores en el manejo de las técnicas. Para la conservación genética de las abejas, se indujeron los

cambios de abejas reinas, principio lógico para mantener genes deseables y su actividad biológica productiva en los periodos de abundancia de néctar.

Uno de los aspectos importantes para el enfoque sustentable es el aprovechamiento de los recursos florales de la vegetación silvestre sin afectar su crecimiento y desarrollo filogenético, adyacentemente a las actividades que desarrollan para la colmena, ofrecen el servicio de polinización directa e indirectamente para la conservación de los bancos de germoplasma silvestres e inducidos en el área de influencia.

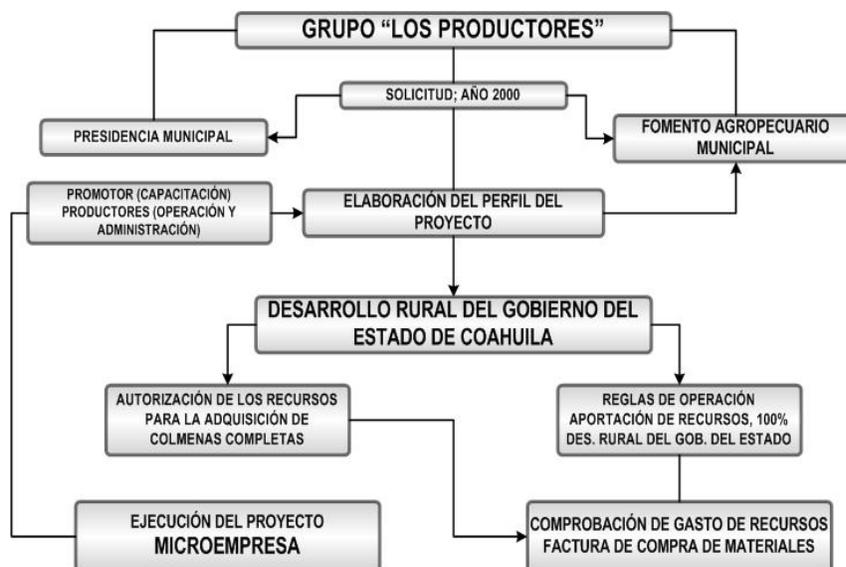
### **Resultados del contexto integral de los grupos de trabajo**

Este proceso ha producido resultados factibles del proyecto, desde luego en la noción del desarrollo productivo y en el ámbito de la economía familiar de los grupos de trabajo del ejido; también se han dado precisiones conceptuales, teóricas, técnicas y tecnológicas, determinantes para la operación de una empresa productiva, siempre de la mano del promotor y de las practicas de capacitación y asesoría técnica.

En noviembre de 1999, en el Ejido La Concha Mpio. de Torreón, Coahuila, es aceptado el programa de promoción, conformándose un grupo educativo denominado “Los Productores” este se integro con diez ejidatarios los cuales decidieron adoptar el modelo productivo apícola. Se presento una solicitud dirigida a presidencia Municipal de Torreón, Coahuila (Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural Municipal) en la cual señalan se otorgue un apoyo a través de crédito para la producción de miel de abeja, dicho proyecto se implementó en marzo de 2000.

El promotor y el grupo de trabajo “Los productores” elaboraron en forma conjunta el anteproyecto educativo-productivo, considerando los recursos naturales de la comunidad, tanto los necta-poliniferos como los climáticos.

Inicialmente se plantea el proyecto y el programa de capacitación considerando los programas de desarrollo municipal y estatal tomando en cuenta las reglas de operación para la obtención de créditos para el área rural y que estas se adecuen a las necesidades de los productores, en este caso el grupo de trabajo (Figura 7)



**Figura 7. Estructura básica para la obtención de crédito ante Fomento agropecuario.**

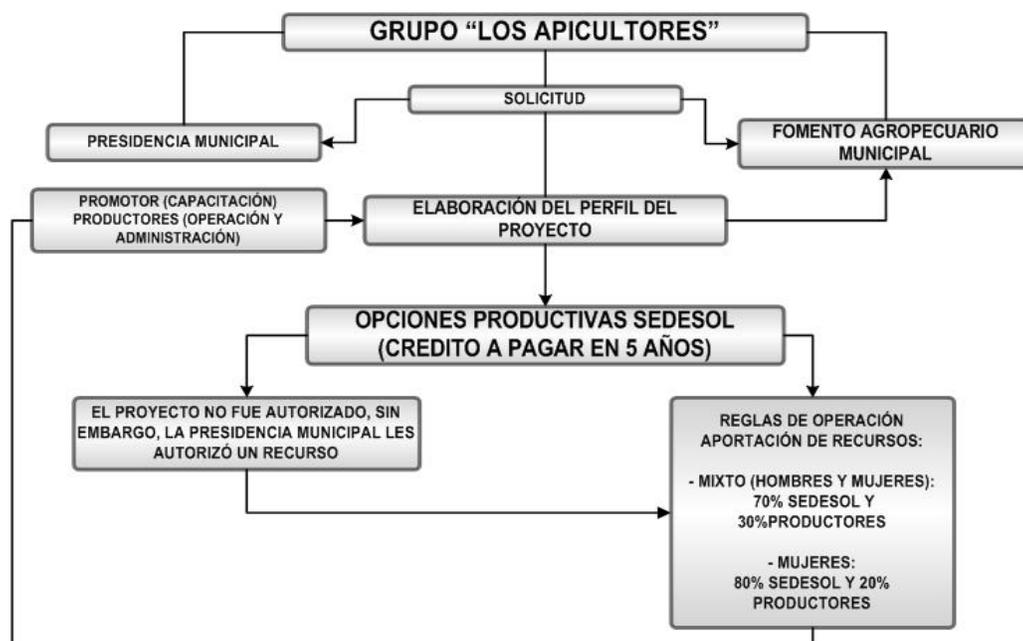
En el Cuadro 1, se presenta el monto autorizado para el grupo “Los Productores”, los recursos liberados se enfocaron para adquirir un lote de 20 colmenas completas (cámara de cría y dos alzas), además de los insumos necesarios de operación productiva como cera estampada, alambre acerado, medicamentos para el control de enfermedades y productos de alimentación; y equipo apícola. Cabe mencionar que el 100% de los recursos fueron otorgados por la dependencia mencionada (Desarrollo Rural del gobierno del estado de Coahuila).

**Cuadro 1. Monto solicitado y autorizado de recursos para la operación del proyecto productivo del grupo “Los Productores”.**

INSTITUCION	NOMBRE DEL GRUPO	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS
Desarrollo Rural del Gobierno del Estado	Los Productores	Ejido La Concha, Mpio. Torreón, Coah.	Producción Apícola	Autorizado en Septiembre del 2000 Cantidad autorizada \$ 73,299.00

En base a las acciones continuas de labor del promotor con el grupo de trabajo denominado “Los Productores”, sus estrategias aplicadas al desarrollo rural produjeron eco; por lo tanto, en octubre del año 2004 se constituyó otro grupo educativo al cual se le denominó “Los Apicultores”, (6 integrantes) tomando como referencia la misma línea productiva de

producción de miel de abeja, bajo el mismo modelo de desarrollo y participación continua en el área apícola (Figura 8).



**Figura 8. Estructura básica para la solicitud de crédito ante Fomento agropecuario y opciones productivas de SEDESOL..**

En noviembre del 2004 se realiza una solicitud y paralelamente se elabora el perfil del proyecto, los documentos diseñados son dirigidos a la presidencia Municipal de Torreón, Coah., específicamente al órgano de servicio de Fomento Agropecuario Municipal; sin embargo, por políticas internas del municipio, la solicitud fue turnada a otro espacio de servicios, en este caso a Opciones Productivas de SEDESOL, de acuerdo a las declaraciones teóricas de este programa, mencionan que el proyecto no puede ser aceptado por falta de recursos económicos del programa (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Monto solicitado de recursos para la operación del proyecto productivo del grupo "Los Apicultores".**

INSTITUCION	NOMBRE DEL GRUPO	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS
Opciones Productivas SEDESOL	Los Apicultores	Ejido La Concha, Mpio. Torreón, Coah.	Producción de miel de abeja	*Se presentó en noviembre del 2004 en lista de espera, la cantidad solicitada de \$76,105.82

\* La cantidad solicitada de recursos "No fue autorizada".

En el año de 2006 ambos grupos elaboran, bajo la misma línea de producción de miel, un perfil de proyecto, presentando nuevamente las solicitudes dirigidas a la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila, turnándose éstas a Fomento Agropecuario Municipal; la intención de la solicitud es un crédito para incrementar la capacidad instalada y la eficiencia operativa de los proyectos productivos ya instalados y en operación.

Por sus características de concepto, como material biológico operativo, ligan otro órgano de servicio, en este caso SAGARPA, a quien se turna la solicitud, específicamente al Programa de alianza Contigo; expertos evalúan el perfil de proyecto y emiten un dictamen a la brevedad donde especifican la aceptación, para el caso, el proyecto fue autorizado en diciembre del 2006.

El monto se muestra en el Cuadro 3, los recursos se aplicaron en la adquisición de 6 colmenas completas por grupo de trabajo, de acuerdo al valor autorizado, se tiene establecido que 70% de los recursos sea aportado por el programa y un 30 % por los grupos.

**Cuadro 3. Monto solicitado y autorizado de recursos para la operación del proyecto productivo de ambos grupos.**

INSTITUCION	NOMBRE DEL GRUPO	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS
Alianza Contigo (SAGARPA)	Los Apicultores	Ejido La Concha, Opio. Torreón, Coah.	Producción de Miel de Abeja	Autorizado en diciembre del 2006 Cantidad \$12,811.00
Alianza Contigo (SAGARPA)	Los Productores	Ejido La Concha, Opio. Torreón, Coah.	Producción Apícola	Autorizado en diciembre del 2006 Cantidad \$12,811.00

EL grupo educativo “Los Apicultores” toma la decisión de elaborar otro perfil de proyecto bajo la misma línea de producción, y es en junio de 2007 que se diseña, se realiza y presenta la solicitud.

Es nuevamente dirigida a Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila, al órgano de servicios de Fomento Agropecuario Municipal, está a su vez la turna a Opciones Productivas de SEDESOL.

Por falta de disposición de recursos económicos en ese periodo la solicitud del proyecto no fue aceptada, en el Cuadro 4, se indica el monto y la fecha en que se realiza la solicitud y el proyecto de los grupos de trabajo.

Sin embargo, es a partir de febrero de 2008, que la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila les autoriza recursos económicos, ahora, para la compra de equipo apícola por concepto de una tina de acero inoxidable para desopercular y escurrir bastidores, así como también un ahumador.

**Cuadro 4. Monto solicitado de recursos para la operación del proyecto productivo del grupo “Los Apicultores”.**

INSTITUCION	NOMBRE DEL GRUPO	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS
Opciones Productivas SEDESOL	Los Apicultores	Ejido La Concha. Mpio Torreón, Coah.	Producción de Miel de Abeja: dirigido a Los Productores Apícolas y Los Apicultores	*Se elaboró en junio del 2007, entregado a B.E.D.R. No. 33 Total inversión fresca \$31,843.48
Presidencia Municipal Torreón	Los Apicultores	Ejido La Concha. Mpio Torreón, Coah.	Producción de Miel de Abeja: Tina para desopercular y ahumador	**Autorizado el 18 Febrero 2008 Cantidad \$7,000.00

\* La cantidad solicitada de recursos “No fue autorizada”.

\*\* La cantidad solicitada de recursos “fue proporcionada por la presidencia de Torreón”.

### **Resultados del contexto organizacional de los grupos de trabajo**

En marzo del 2008 los grupos educativos “Los productores y Los apicultores” toman la decisión de organizarse legalmente en una Sociedad de Producción rural de responsabilidad limitada y trabajar en forma conjunta con el nombre “Productores de miel, La Concha”, el requisito fue de un total de 17 integrantes en la sociedad.

El proyecto fue denominado como “Explotación Apícola Tecnificada”, bajo los criterios y estándares de una microempresa productiva, con uso de tecnología grado alimenticio de la Unidad de extracción y envasado de miel; la participación e integración estuvo coordinada por el promotor y el prestador de servicios, asesorados por técnicos apícolas (Docentes del Tecnológico de Torreón) y lógicamente la sociedad de producción, para subrayar el modelo productivo.

La Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada se constituyó con la finalidad de tener una organización apícola jurídicamente protocolizada ante instancias correspondientes con la certidumbre de poder tener, mediante este instrumento jurídico, el fortalecimiento económico, y así aprovechar las ventajas comparativas de comercialización que ofrece el mercado nacional, las acciones del desarrollo y puesta en marcha del proyecto de inversión que va dirigido a beneficiar a la totalidad de los socios.

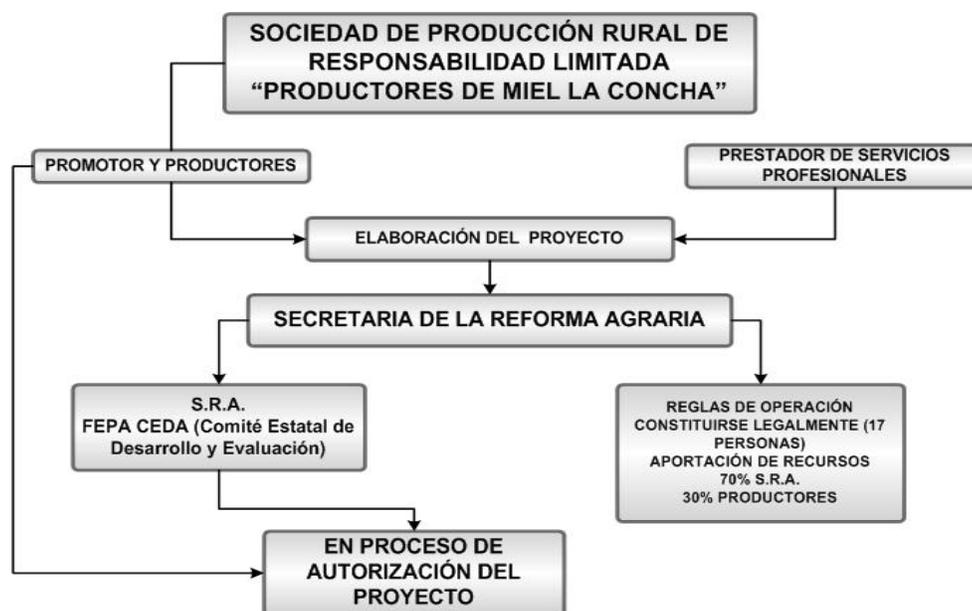
El proyecto (Explotación Apícola Tecnificada), que contemplaba la compra de 150 colmenas para la producción de miel, en abril del 2008 se presentó para su evaluación y aceptación en la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en el programa “Fondo para el apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios”. Las aportaciones contemplaban que el 72.7% lo destinaría la SRA y el resto, 27.3% los productores (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Monto solicitado de recursos ante la SRA para la formación de la empresa “Sociedad de Producción Rural”.**

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL GRUPO	LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS OBTENIDOS
Secretaría de la Reforma Agraria	“Productores de miel la Concha ”	Ejido La Concha. Mpio Torreón, Coah.	Explotación Apícola Tecnificada 150 Colmenas Unidad de extracción y envasado de miel	*En proceso de autorización \$729,003.00

\*El proyecto se encuentra en proceso de autorización por el Comité estatal de desarrollo y evaluación

En la figura 9, se presenta la estructura donde la Sociedad de Producción Rural establece los enlaces para la obtención de recursos, los cuales tienen como propósito conformar una empresa rural, en lo particular, la participación del prestador de servicios tiene un carácter de intencionado puesto que es quien formula y diseña el proyecto productivo, así mismo, el promotor, los capacitadores y asesores (ITT) participaron en la elaboración del mismo proyecto, es el prestador de servicios quien finalmente establece el enlace con la SRA para su revisión, evaluación y autorización del mismo.



**Figura 9. Estructura básica integral para la solicitud de recursos ante SRA, por la Sociedad de Producción Rural.**

### Resultados del contexto estadístico de producción de miel “Los Productores”

En el Cuadro 6, se aprecia una serie de periodos productivos a partir del 2004; al año del 2008 “Los Productores” contaban con un total de 30 colmenas, estimando una producción promedio por colmena en el año de 19 kg al cierre del mismo. El valor de la producción, la cual estuvo en función de la producción de miel y del costo por unidad de kg, sumó un total de 75 mil 500 pesos/moneda nacional (mn) en los 5 años, siendo el año de 2008 el más productivo; asumiendo que conforme el número de colmenas aumenta, el valor de la producción también paralelamente se refleja en un incremento.

**Cuadro 6. Estadísticas del valor de la producción en función de la producción de miel y de la capacidad instalada de colmenas del periodo 2004 al 2008.**

Año	No. de alzas	kg de miel	No. de colmenas	Prom x colmena	*Valor de la producción (en pesos)
2004	24	240	14	17.1	\$12000.00
2005	26	260	14	18.6	\$13000.00
2006	20	200	18	11.1	\$10000.00
2007	24	240	26	9.2	\$12000.00
2008	57	570	30	19.0	\$28500.00
<b>TOTAL:</b>	<b>151</b>	<b>1510</b>			<b>\$75500.00</b>

\*Se obtiene mediante la multiplicación de la producción de miel por el valor unitario de un kg de miel equivalente a \$50.00.

## Resultados del contexto estadístico de producción de miel “Los Apicultores”

En el caso del grupo de “Los Apicultores”, las estadísticas en cuanto a producción han sido menos progresivas en comparación con el grupo de “Los Productores”, lógicamente esto es debido a que tienen menos tiempo en la explotación apícola para la producción de miel y por supuesto menos capacidad instalada (10 colmenas), sin embargo, se observa que en la columna de producción por colmena, el promedio de miel al año 2008 fue de 34 kg, mayor que el grupo “Los Productores. El valor de la producción acumulado en cuatro años se estimó en 26 mil 500 pesos/mn, siendo el año con mayor valor, el 2008 con un total de 17 mil pesos.

**Cuadro 7. Estadísticas del valor de la producción y la producción de miel en función de la capacidad instalada de colmenas del periodo 2005 al 2008.**

Año	No. de alzas	kg de miel	No. de colmenas	Prom x colmena	*Valor de la producción (en pesos)
2005	4	40	2	20.0	2000
2006	4	40	2	20.0	2000
2007	11	110	8	13.8	5500
2008	34	340	10	34.0	17000
TOTAL	53	530			26500

\*Se obtiene mediante la multiplicación de la producción de miel por el valor unitario de un kg de miel equivalente a \$50.00.

## Conclusiones

- Es importante insistir en que un desarrollo rural sustentable debe contemplar la visión que tengan los integrantes de los grupos de trabajo, como principales gestores en el diseño de un modelo propio y que estos no sean solo espectadores del desarrollo.
- Los grupos de trabajo deben de considerar el desarrollo sustentable dentro de las acciones que se desarrollen en base a la línea de producción, como el caso de la rama apícola, la cual es una conservacionista del medioambiente y desarrollo sustentable.
- El promotor como diseñador de proyectos modelo, debe de establecer sus estrategias para el desarrollo rural, mediante metodologías de planeación estratégica, vinculado con los programas en los tres niveles de gobierno: Municipal, Estatal y Federal (Programas: SEDESOL, Fomento Agropecuario Municipal, SAGARPA, SRA, etc.)
- El promotor, como gestor que integra la participación de los grupos de trabajo, los capacitadores y asesores, deben corresponder a un desarrollo tecnológico, obviamente para mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar la conservación de recursos naturales.

- La promoción como parte del desarrollo debe ser un elemento continuo, activo y aglutinador de los demás componentes del desarrollo rural sustentable, impulsando cambios que se manifiesten en lo social, lo económico y lo educativo.
- Las líneas elegidas para la producción de alimentos, deben de corresponder a un factor del entorno o de la comunidad, en el caso de la producción de miel, obedece a razones propias de una demanda alimenticia principalmente la medicina alternativa

### **Generalidades de los logros obtenidos**

- Se mejoran las técnicas de manejo apícola para la producción de miel mediante la capacitación y asesoría continua
- Se fortalecen los ingresos económicos de los grupos de trabajo
- Número de familiares beneficiados integrados por 91 personas.
- Apoyos obtenidos de las dependencias de financiamiento e instituciones de capacitación y asesoría
- Formación de nuevos grupos a partir de las razones del trabajo continuo y de su propia experiencia
- Los grupos adoptan la cultura para fomentar el desarrollo rural y sustentable
- Integración y constitución del grupo de trabajo para el desarrollo rural y sustentable
- El valor de la producción se suma para un mayor incremento de sus ingresos económicos
- Garantía como grupo integral para lograr mejores apoyos económicos de las tres instituciones de gobierno.
- Mayor beneficio social e integral
- Se desarrollan mejores habilidades y destrezas para el manejo y revisión de las colmenas instaladas
- Se mejora la calidad cultural entorno a la planeación y manejo de los recursos

## Bibliografía

- Arellano-Montoya (2007). Tejiendo puentes para construir la sustentabilidad. La necesidad de la mediación y el papel de los mediadores: el caso de Lagunillas en Atemajac de Brizuela, Jalisco. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones y Estudios superiores de Antropología Social (CIESAS-Occidente). Guadalajara, Jalisco, México. Diciembre de 2006.
- Barkin, David (2007). Hacia la sustentabilidad: Contexto Nacional e internacional del Sector Agropecuario "Limitantes y Perspectivas". Coordinadora Maria Luisa Quintero Soto. Editorial Porrúa. 1ª Edición. Impreso en México. ISBN: 978-970-701-989-8.
- Martínez, Jorge; Arellano, Rosa (2007). Participación Social y Desarrollo Rural Sustentable en la Microcuenca Lagunillas, Jalisco, México. (<http://redalyc.uaemex.mx>). Cuadernillos de Desarrollo Rural (058). pp. 49-64. ISSN: 0122-1450.
- Meraz, Antonio; Sosa, Joaquín; Galarza, José Luis; Ponce, Amalio; Díaz, Vicente; Torres, Alejandro (2007). El desarrollo rural: oportunidades técnicas y dificultades metodológicas y sociales: Contexto Nacional e internacional del Sector Agropecuario "Limitantes y Perspectivas". Coordinadora Maria Luisa Quintero Soto. Editorial Porrúa. 1ª Edición. Impreso en México. ISBN: 978-970-701-989-8.
- Miguel A. Nuñez (2008). Algunas Ideas para el debate sobre el Desarrollo Rural Sustentable y la Extensión desde la Agroecología. ([http://www.inmotionmagazine.com/global/man\\_ideas08.html](http://www.inmotionmagazine.com/global/man_ideas08.html)). Consultado el 10 de agosto de 2009.
- Quintero-Soto, María L. (2007). Introducción del Contexto Nacional e internacional del Sector Agropecuario "Limitantes y Perspectivas". Coordinadora Maria Luisa Quintero Soto. Editorial Porrúa. 1ª Edición. Impreso en México. ISBN: 978-970-701-989-8.
- Rzedowski, Jerzy. 1978. Vegetación de México. 1ª ed. Editorial LIMUSA. Reg. 121. Méx. ISBN: 968-18-0002-8.
- SEP: Secretaria de Educación Pública (1985). *Guía de planeación y control para la formación de productores en el campo*. 2ª Ed. Editorial Regina de los Ángeles. ISBN: 068-29-0796-9. Impreso en México.
- Villanueva, Felipe; Aguirre, Luis (1997). Método de Planeación para el Desarrollo de la Micro-región San Elías – Jesús María, San Luís Potosí. Tercer Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Primera edición 2004. México: Desarrollo regional y proyecto nacional. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.